



Resolución Jefatural

N° 641-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OBE

Lima, 25 de junio de 2021

VISTOS:

El Informe N° 902-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE-UES de la Unidad de Evaluación y Selección de la Oficina de Gestión de Becas, y demás recaudos contenidos en el Expediente N° 34527-2021 (SIGEDO), y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29837, modificada por la Sexta Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley N° 30281, en adelante la Ley, crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, en adelante PRONABEC, a cargo del Ministerio de Educación, encargado del diseño, planificación, gestión, monitoreo y evaluación de becas y créditos educativos para el financiamiento de estudios de educación técnica y superior; estudios relacionados con los idiomas, desde la etapa de educación básica, en instituciones técnicas, universitarias y otros centros de formación en general, formen parte o no del sistema educativo; así como capacitación de artistas y artesanos y entrenamiento especializado para la alta competencia deportiva;

Que, el artículo 2 de la Ley N° 29837, señala que la finalidad del PRONABEC es “Contribuir a la equidad en la educación superior garantizando el acceso a esta etapa, de los estudiantes de bajos recursos económicos y alto rendimiento académico, así como su permanencia y culminación”;

Que, el artículo 4 de la Ley N° 29837, establece que el PRONABEC podrá crear o administrar otras modalidades de becas y créditos educativos para atender las necesidades del país, así como a poblaciones vulnerables o en situaciones especiales;

Que, de conformidad con el literal a) del artículo 47 del Manual de Operaciones del PRONABEC, aprobado por Resolución Ministerial N° 705-2017-MINEDU, la Oficina de Gestión de Becas tiene entre sus funciones, la de formular las normas y documentos técnicos para el diseño, convocatoria, selección, otorgamiento, evaluación y el cierre de becas nacionales e internacionales que otorga el Programa; así también los literales a), f) y g) de su artículo 49, señalan entre las funciones de la Unidad de Evaluación y Selección de dicha Oficina, proponer el diseño de las becas y elaborar los instrumentos técnicos para su implementación; establecer criterios de elegibilidad para seleccionar las carreras y cursos para las becas a ser otorgadas; y, elaborar y proponer la relaciones

de las instituciones educativas seleccionadas de acuerdo a la normativa vigente; así como a aquellas que no se encuentren dentro de un sistema de evaluación oficial y que contribuyan en la formación de los becarios del Programa;

Que, conforme al artículo 23 del Reglamento de la Ley N° 29837, Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo *Las carreras y programas profesionales de estudio a financiar son: a) Aquellos acreditados por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). b) Aquellos que el Ministerio de Educación determine, a través del PRONABEC, mediante criterios de elegibilidad, tales como empleabilidad y/o retornos en el mercado laboral en IES u OC de calidad, haciendo énfasis en las carreras y programas que respondan a las necesidades del país, y contribuyan al desarrollo de sus sectores estratégicos; entre otros criterios que puedan establecerse en las Bases de cada convocatoria. Las carreras y/o programas de estudios elegibles son aprobadas por la Oficina de Gestión de Becas o la que haga sus veces;*

Que, el inciso 24.1 del artículo 24 del Reglamento de la Ley N° 29837, señala que *las instituciones de educación superior elegibles son: a) Nacionales: * Las IES acreditadas por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), siempre y cuando cuenten con el licenciamiento institucional otorgado por las entidades competentes.* Las IES que cuenten con licenciamiento institucional otorgado por las entidades competentes y aquellas instituciones de educación superior u OC pertenecientes a sectores distintos al sector Educación o creadas por ley, que se regulan de acuerdo con lo dispuesto en sus normas de creación;*

Que, el artículo 7.4 del Reglamento señala que *el pago de los conceptos relacionados a los servicios educativos que brinden las IES nacionales u OC, puede realizarse de forma adelantada previa suscripción del Acta de Compromisos por parte de la IES u OC que para dichos efectos implemente PRONABEC en cada convocatoria, así como de la emisión de las Resoluciones de la Oficina de Gestión de Becas o la que haga sus veces, que: i) declare a la IES u OC y/o sus carreras o programas como elegibles y ii) adjudique becarios a las IES u OC y carreras o programas elegibles. Asimismo, se debe verificar la realización de la matrícula de los becarios adjudicados;*

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 088-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC, de fecha 21 de mayo de 2021, fue aprobado el instrumento de naturaleza técnica denominado Bases del Concurso Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes – Convocatoria 2021 que establecen las normas, procedimientos, requisitos, condiciones, criterios de priorización, beneficios, derechos y obligaciones, restricciones y demás condiciones que regulan el referido concurso durante la convocatoria 2021;

Que, según los numerales 6.2 y 6.3 del artículo 6 de las Bases del Concurso Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes – Convocatoria 2021, "(...) 6.2 *Son elegibles las universidades privadas y públicas, sus sedes y programas de estudio que se encuentren licenciadas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) hasta la fecha de publicación de las Bases. Para el caso de universidades privadas, su selección se realiza previa aceptación de su participación en el presente concurso. Para el caso de universidades públicas, su elección se realiza de forma automática. 6.3 Son elegibles los institutos y las escuelas de educación superior, sus sedes y programas de estudios que se encuentren licenciados por el Ministerio de Educación - MINEDU hasta la fecha de publicación de las Bases; así como, los institutos creados mediante: Ley N° 21828 (CENFOTUR), Ley N° 26272 (SENATI), Ley N° 27792 (SENCICO) y la Resolución Suprema N° 018-2013-ED (IESTPFFAA), con sus respectivas sedes y programas de estudios. Para el caso de institutos y escuelas*

privadas y creadas por ley, su selección se realiza previa aceptación de su participación en el presente concurso. Para el caso de los institutos y las escuelas públicas, su elección se realiza de forma automática”;

Que, el numeral 6.5 del citado artículo 6 de las Bases del Concurso Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes – Convocatoria 2021 señala que El proceso para obtener la lista final de IES, sedes y programas de estudio es determinado por la Oficina de Gestión de Becas. La lista final de programas de estudio elegibles se definirá en conjunto con la lista de IES elegibles y será aprobada por Resolución Jefatural, y además el numeral 6.6 señala que La lista de IES, sedes y programas de estudios elegibles se amplía, según los criterios antes mencionados, hasta 15 días calendario antes del fin de la Fase de Postulación Electrónica;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 447-2021-PRONABEC/VMGI-PRONABEC-OBE del 24 de mayo de 2021 se aprueba la lista de IES, Sedes y Carreras elegibles para el concurso Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes – Convocatoria 2021 con un total de 122 (ciento veintidós) instituciones elegibles;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 612-2021-PRONABEC/VMGI-PRONABEC-OBE del 22 de junio de 2021 se aprueba la ampliación de la lista de IES, Sedes y Carreras elegibles para el concurso Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes – Convocatoria 2021 con un total de 7 (siete) instituciones elegibles;

Que, mediante el Informe del Visto, la Unidad de Evaluación y Selección de la Oficina de Gestión de Becas, señala que tomando en cuenta los aspectos técnicos contemplados en las Bases del Concurso Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes – Convocatoria 2021, se determinó la relación de un total de 201 (doscientos uno) instituciones que cumplen con las condiciones previas según se trate de universidades, escuelas o institutos de educación superior, de las cuales se hicieron elegibles un total de 129 (ciento veintinueve) mediante Resolución Jefatural N° 447-2021-PRONABEC/VMGI-PRONABEC-OBE y Resolución Jefatural N° 612-2021-PRONABEC/VMGI-PRONABEC-OBE, no habiendo respondido hasta la emisión de la última Resolución, un total de 72 (setenta y dos) instituciones;

Que, asimismo la citada Unidad precisa que, a las instituciones que tienen como requisito previo la aceptación de su participación se les solicitó obligatoriamente la presentación de una i) Carta de compromisos firmada por el representante legal o apoderado debidamente facultado y complementariamente, ii) Vigencia de poder y/o documento de similar naturaleza del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Compromisos, con facultades para celebrar acuerdos, convenios y/o actos jurídicos, con una antigüedad no mayor a 30 días calendario, iii) Información sobre el calendario académico 2021, y iv) Matriz de Información de carreras o programas académicos (profesionales) para el año académico 2021 para aquellos cuya información varíe respecto de la previamente informada sobre el año académico 2021;

Que, la Unidad de Evaluación y Selección, informa además que, de las 72 (setenta y dos) instituciones invitadas pendientes de respuesta, a la fecha se ha recibido respuesta de 2 (dos) instituciones, las cuales han cumplido con la presentación de la Carta de Compromisos suscrita por la autoridad competente acreditada mediante poder o documento equivalente razón por la cual forman parte de la propuesta de ampliación instituciones elegibles;

Que, asimismo, la citada Unidad informa que para la elaboración de la lista de instituciones y programas propuestos ha tomado en cuenta la Base de Datos remitida por el Ministerio de Educación a través de DIGESUTPA del 11 de diciembre de 2020,

las Resoluciones Directorales Ejecutivas de elegibilidad del PRONABEC para las convocatorias del año 2021, las Resoluciones Jefaturales que se hayan emitido para tal efecto, así como la información proporcionada por las instituciones, ello con la finalidad de contar con la relación más actualizada en cuanto a los programas que contarán con procesos de admisión o con inicio en el año 2021, esto debido a que algunos programas a pesar de encontrarse autorizados con el licenciamiento ya no forman parte de la oferta vigente o porque los procesos de admisión de algunos programas de encuentran discontinuados o porque no cuentan con vacantes para la admisión al 2021 por haberse implementado un año antes;

Que, asimismo, la Unidad señala que, la propuesta de ampliación de las IES, sedes y programas de estudio para el Concurso Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes – Convocatoria 2021, se ha determinado conforme a lo establecido en el Reglamento y las Bases del Concurso Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes – Convocatoria 2021 y a los documentos recibidos entre el 17 de junio de 2021 y el 25 de junio de 2021 en respuesta a la invitación de participación en el concurso. Sobre las demás instituciones, indica que hasta la fecha en mención no se ha recibido su documentación o confirmación; por lo tanto, no se consideran en la presente propuesta;

Que, por lo expuesto, se determina que lo señalado por la Unidad de Evaluación y Selección se enmarca dentro de lo dispuesto en las Bases del Concurso Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes – Convocatoria 2021; por lo tanto, al amparo del marco normativo expuesto, resulta precedente emitir el acto resolutorio que así lo disponga, y;

Con el visto de la Unidad de Evaluación y Selección de la Oficina de Gestión de Becas, y;

Conforme a lo normado en la Ley N° 29837, Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo modificada por la Sexta Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley 30281, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 018-2020-MINEDU y el Manual de Operaciones aprobado con Resolución Ministerial N° 705-2017-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la ampliación de la Lista de Instituciones de Educación Superior, Sedes y Programas elegibles para el Concurso Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes – Convocatoria 2021 aprobada mediante Resolución Jefatural N° 447-2021-PRONABEC/VMGI-PRONABEC-OBE del 24 de mayo de 2021 y ampliada mediante Resolución Jefatural N° 612-2021-PRONABEC/VMGI-PRONABEC-OBE del 22 de junio de 2021, conforme al Anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución, a la Oficina de Planificación y Presupuesto, a la Oficina de Innovación y Tecnología, a la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, a la Oficina de Coordinación Nacional y Cooperación Internacional y a las Unidades de Coordinación y Cooperación Regional del PRONABEC.

Artículo 3.- Publicar la presente Resolución en el portal electrónico institucional del PRONABEC.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

[FIRMA]

ANEXO

AMPLIACIÓN DE LA LISTA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SEDES Y PROGRAMAS ELEGIBLES PARA EL CONCURSO BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA PARA HIJOS DE DOCENTES - CONVOCATORIA 2021

Nro.	NOMBRE DE LA IES	TIPO DE IES	TIPO DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO / REGIÓN	SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA
2918	IES PRIVADO FIBONACCI	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	HUANUCO	HUANUCO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
2919	IES PRIVADO FIBONACCI	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	HUANUCO	RUPA RUPA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
2920	IES PRIVADO FIBONACCI	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	UCAYALI	CALLERIA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
2921	IES PRIVADO FIBONACCI	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	HUANUCO	HUANUCO	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS
2922	IES PRIVADO FIBONACCI	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	HUANUCO	RUPA RUPA	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS
2923	IES PRIVADO FIBONACCI	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	UCAYALI	CALLERIA	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS
2924	IES PRIVADO FIBONACCI	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	HUANUCO	HUANUCO	CONTABILIDAD
2925	IES PRIVADO FIBONACCI	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	HUANUCO	RUPA RUPA	CONTABILIDAD
2926	IES PRIVADO FIBONACCI	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	UCAYALI	CALLERIA	CONTABILIDAD
2927	IES PRIVADO FIBONACCI	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	HUANUCO	HUANUCO	ENFERMERIA TECNICA
2928	IES PRIVADO FIBONACCI	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	HUANUCO	RUPA RUPA	ENFERMERIA TECNICA
2929	IES PRIVADO FIBONACCI	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	UCAYALI	CALLERIA	ENFERMERIA TECNICA
2930	IES PRIVADO FIBONACCI	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	HUANUCO	HUANUCO	FARMACIA TECNICA

Nro.	NOMBRE DE LA IES	TIPO DE IES	TIPO DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO / REGIÓN	SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA
2931	IES PRIVADO FIBONACCI	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	HUANUCO	RUPA RUPA	FARMACIA TECNICA
2932	IES PRIVADO FIBONACCI	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	UCAYALI	CALLERIA	FARMACIA TECNICA
2933	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
2934	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
2935	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
2936	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
2937	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
2938	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
2939	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
2940	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
2941	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
2942	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	ADMINISTRACION DE HOTELES Y RESTAURANTES
2943	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS
2944	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS
2945	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS
2946	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS
2947	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

Nro.	NOMBRE DE LA IES	TIPO DE IES	TIPO DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO / REGIÓN	SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA
2948	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS
2949	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS
2950	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS
2951	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS
2952	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
2953	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
2954	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
2955	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
2956	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
2957	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
2958	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
2959	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
2960	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
2961	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES
2962	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES
2963	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES
2964	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES

Nro.	NOMBRE DE LA IES	TIPO DE IES	TIPO DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO / REGIÓN	SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA
2965	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES
2966	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES
2967	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES
2968	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES
2969	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	ADMINISTRACION DE REDES Y COMUNICACIONES
2970	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	COMUNICACION AUDIOVISUAL
2971	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	COMUNICACION AUDIOVISUAL
2972	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	COMUNICACION AUDIOVISUAL
2973	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	COMUNICACION AUDIOVISUAL
2974	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	COMUNICACION AUDIOVISUAL
2975	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	COMUNICACION AUDIOVISUAL
2976	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	COMUNICACION AUDIOVISUAL
2977	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN MIGUEL	COMUNICACION AUDIOVISUAL
2978	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	COMUNICACION AUDIOVISUAL
2979	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	COMUNICACION AUDIOVISUAL
2980	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	CONTABILIDAD
2981	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	CONTABILIDAD

Nro.	NOMBRE DE LA IES	TIPO DE IES	TIPO DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO / REGIÓN	SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA
2982	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	CONTABILIDAD
2983	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	CONTABILIDAD
2984	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	CONTABILIDAD
2985	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	CONTABILIDAD
2986	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	CONTABILIDAD
2987	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN MIGUEL	CONTABILIDAD
2988	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	CONTABILIDAD
2989	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	CONTABILIDAD
2990	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
2991	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
2992	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
2993	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
2994	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
2995	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
2996	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
2997	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION
2998	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION

Nro.	NOMBRE DE LA IES	TIPO DE IES	TIPO DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO / REGIÓN	SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA
2999	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	DISEÑO DE MODAS
3000	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	DISEÑO GRAFICO
3001	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	DISEÑO GRAFICO
3002	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	DISEÑO GRAFICO
3003	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	DISEÑO GRAFICO
3004	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	DISEÑO GRAFICO
3005	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	DISEÑO GRAFICO
3006	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	DISEÑO GRAFICO
3007	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN MIGUEL	DISEÑO GRAFICO
3008	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	DISEÑO GRAFICO
3009	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	DISEÑO GRAFICO
3010	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	ENFERMERIA TECNICA
3011	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	ENFERMERIA TECNICA
3012	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	ENFERMERIA TECNICA
3013	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	ENFERMERIA TECNICA
3014	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	ENFERMERIA TECNICA
3015	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	FISIOTERAPIA Y REHABILITACION

Nro.	NOMBRE DE LA IES	TIPO DE IES	TIPO DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO / REGIÓN	SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA
3016	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	FISIOTERAPIA Y REHABILITACION
3017	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	FISIOTERAPIA Y REHABILITACION
3018	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	FISIOTERAPIA Y REHABILITACION
3019	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	FISIOTERAPIA Y REHABILITACION
3020	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	GESTION DE LOGISTICA
3021	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	GESTION DE LOGISTICA
3022	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	GESTION DE LOGISTICA
3023	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN MIGUEL	GESTION DE LOGISTICA
3024	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	MARKETING
3025	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	MARKETING
3026	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	MARKETING
3027	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	MARKETING
3028	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	MARKETING
3029	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	MARKETING
3030	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	MARKETING
3031	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN MIGUEL	MARKETING
3032	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	MARKETING

Nro.	NOMBRE DE LA IES	TIPO DE IES	TIPO DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO / REGIÓN	SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA
3033	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	MARKETING
3034	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	PERIODISMO AUDIOVISUAL
3035	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	PERIODISMO AUDIOVISUAL
3036	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	PERIODISMO AUDIOVISUAL
3037	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	PERIODISMO AUDIOVISUAL
3038	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	PERIODISMO AUDIOVISUAL
3039	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	PERIODISMO AUDIOVISUAL
3040	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	PERIODISMO AUDIOVISUAL
3041	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN MIGUEL	PERIODISMO AUDIOVISUAL
3042	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	PERIODISMO AUDIOVISUAL
3043	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	PERIODISMO AUDIOVISUAL
3044	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	SECRETARIADO EJECUTIVO
3045	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	SECRETARIADO EJECUTIVO
3046	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	SECRETARIADO EJECUTIVO
3047	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	SECRETARIADO EJECUTIVO
3048	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	MIRAFLORES	SECRETARIADO EJECUTIVO
3049	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	SECRETARIADO EJECUTIVO

Nro.	NOMBRE DE LA IES	TIPO DE IES	TIPO DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO / REGIÓN	SEDE (DISTRITO)	PROGRAMA
3050	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	SECRETARIADO EJECUTIVO
3051	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN MIGUEL	SECRETARIADO EJECUTIVO
3052	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SANTIAGO DE SURCO	SECRETARIADO EJECUTIVO
3053	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	SECRETARIADO EJECUTIVO
3054	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	ATE	TECNICA EN FARMACIA
3055	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	CERCADO DE LIMA	TECNICA EN FARMACIA
3056	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	COMAS	TECNICA EN FARMACIA
3057	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	INDEPENDENCIA	TECNICA EN FARMACIA
3058	IES PRIVADO PERUANO DE SISTEMAS SISE	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR	PRIVADA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	TECNICA EN FARMACIA